



ANUNCIO

PROVISIÓN PROVISIONAL DE PUESTO DE TRABAJO MEDIANTE CONCURSO INTERNO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 4 de Marzo de 2016 se aprobaron las Bases que han de regir la Convocatoria para la provisión de puesto de trabajo de Alguacil de este Ayuntamiento, de forma provisional.

Las Bases de la Convocatoria están a disposición de los interesados en la Secretaria del Ayuntamiento.

El Plazo de presentación de solicitudes será de 15 días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos y pagina Web de este Ayuntamiento.
(la publicación se efectuará el día 8 de marzo de 2016)

Navacerrada, 7 de marzo de 2016

LA ALCALDESA



Fdo: Ana Paula Espinosa Izquierdo